

RESOLUCIÓN N° 45/18-D.R.H. SAN LUIS, quince de Marzo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dra. **GERALDINA INES IBÁÑEZ**: los días 28 y 29/03/18.

- Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**: desde el día 30/03 y hasta el 2/04/18.

II) AUTORIZAR al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, Agente Fiscal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 23/03/18 y hasta las 22,00 del 25/03/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **VANINA ELISABETH RUOCCO**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 7,00 del 3/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **DAVID EVER EMMANUEL SASTRE**.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2018, a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, los que se harán efectivos a partir del día 26/03/18 y hasta el 27/03/18; y desde el 7/05/18 y hasta el 16/05/18.

V) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **MARTA INÉS GONZALEZ**, Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, para que asista al “Seminario de Introducción de

Mediación Penal”, a realizarse el día 23/03/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROXANA ELIZABETH CUEVAS**.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria Judicial Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 19/03/18.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST, al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, el día 27/03/18.

VIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HÉCTOR ALFREDO LAZZARI, a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, desde el día 15/03/18 e inter dure su ausencia.

IX) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Mesa General Única, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA NATALIA THOMPSON, al Dr. **JAVIER ANTONIO D’AGOSTO PERNAS**, desde el día 15/03/18 e inter dure su ausencia.

X) DESIGNAR Coordinadora Subrogante del Centro de Mediación de la Localidad de Merlo, por ausencia de la Dra. LUISA DENISE MUÑOZ, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA CALCAGNI**, desde el día 16/03/18 y hasta 31/03/18.

XI) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **ELIANA CARLA PRADEL**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 8 y 9/03/18.

XII) PRORROGAR la Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a los Magistrados y Funcionarios que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18 (Art. 6 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.):

- Dr. **BAZLA CASSINA MAXIMILIANO**: ONCE (11) días
- Dra. **FERNANDEZ LOPEZ CARMEN SOLEDAD**: SEIS (6) días
- Dra. **LAZZARI CLAUDIA ANDREA**: SIETE (7) días

- Dra. **SIVOFF ADRIANA EDITH**: QUINCE (15) días
- Dra. **ZALAZAR SILVIA CELINA**: SEIS (6) días

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 15 de Marzo de 2018.